

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA BELA MOTOR S.A. EFECTUADA EL DIA 26 DE MARZO DEL 2013**

En la ciudad de Quito, hoy día 26 de marzo del 2013 a las once y treinta horas en la sala de sesiones de la empresa ubicada en la Vía Interoceánica Km 22 y Pasaje Santa Rosa, lote 8 B - Puencha de esta ciudad se reunieron en Junta General Ordinaria de accionistas, bajo la Presidencia del Ing. Roberto Estevez Guerrero y la concurrencia de los señores: Econ. Fernando Guerrero M., en calidad de Gerente General y Representante Legal de Proveedora Automotriz S.A.C.L. y por sus propios derechos, La Sra. Agnes Botar en representación de la Sra. Eva Friedman Botar, Sr. Julio Álvarez Guerra, Ldo. Marco Guerrero M.; Sra. Irene Guerrero M.; Sra. Elsa Guerrero M.; Arq. Patricio Guerrero M.; Sra. Silvia Guerrero M.; Econ. Fernando Guerrero M.; Ing. Diego Guerrero M.; Sra. Jacqueline Guerrero M.; Bela Botar Ryoc. Tr 03042008 Tr One Est Under the Elba Botar El Al TTEE; y Trust Two QHP Established under the Bela Botar Revocable Trust Agreement Dated 03-04-08 y, el Ldo. Marcelo Guerrero M. por sus propios derechos y como Gerente General - Secretario de la Compañía.

Secretaría constata el quórum reglamentario, certificándose en la presencia del ciento por ciento del Capital Social, por lo cual, la Presidencia instala formalmente la Junta, explicando a los asistentes que en reuniones preliminares se acordó reunirse hoy día con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General y Comisario, correspondiente al Ejercicio Económico del 2012.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganimas y los anexos del ejercicio económico 2012.
3. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.
4. Nombrar Administradores, Comisarios y fijar las retribuciones correspondientes.

Se convocó de manera especial al Comisario Principal Ing. Diego Galarza T., actuando como Gerente General - Secretario el Ldo. Marcelo Guerrero Muriel.

La Presidencia puso a consideración de los accionistas el orden del día y estos lo aprobaron por unanimidad.

Inmediatamente se procedió a tratar el primer punto del orden del día "Informe del Gerente General y Comisario, correspondiente al Ejercicio Económico 2012", con el cual la palabra al Gerente General, quien dio lectura de su informe a los asistentes, explicando

en forma detallada sobre la marcha económica de la Compañía durante el ejercicio 2012 y sobre otros puntos relacionados con el Balance General y los estados del ejercicio.

Seguidamente el Comisario Principal informó a los asistentes sobre el manejo económico de la Compañía, destacando que las cuentas han sido llevadas dentro de las normas contables de carácter universal, explicó haber revisado los libros sociales de Juntas Generales, de Acciones y Accionistas, de correspondencia, los libros contables y más documentos anexos, afirmando que dichos documentos han sido llevados en debida y legal forma, la Presidencia pasó a consideración de los accionistas los informes prescritos y estos la aprobaron por unanimidad, con excepción de los administradores por disposición expresa de la Ley. Se indicó también que a partir del 2012 la compañía emite sus estados financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES).

A continuación se pasó a tratar el segundo punto del orden del día "Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y los anexos del ejercicio Económico 2012" por secretaría se dio lectura del Balance General del Ejercicio Económico 2012, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Evolución del Patrimonio, Estado de Cambio de la Posición Financiera y notas explicativas a los Estados Financieros. Los Accionistas previa deliberación y por los criterios vertidos acordaron aprobar por unanimidad los balances y anexos, tomando en cuenta que con fecha 17 de enero del 2013, en Junta de Accionistas se resolvió la liquidación voluntaria de la empresa y se están realizando los trámites legales respectivos ante las autoridades competentes.

Posteriormente se pasó a tratar el tercer punto del orden del día, "Resolver a cerca de la distribución de beneficios sociales", no hay distribución de beneficios sociales por cuanto el resultado del ejercicio económico 2012 es negativo y está en trámite la liquidación voluntaria de Bela Motor s.a. que fue aprobado por los señores Accionistas.

Luego se pasó a tratar el cuarto y último punto del orden del día "Nombrar Administradores, Comisarios y fijar las retribuciones correspondientes". Dentro de este punto del orden del día, los señores Accionistas por unanimidad proceden a nombrar a las siguientes personas como Administradores y comisarios de la Compañía por el tiempo necesario hasta que se notorice legalmente la liquidación de la empresa.

Presidente: Ing. Roberto Estévez Guerrero

Gerente General: Lda. Marcela Guerrero Muriel

Comisario Principal: Ing. Diego Calza Tico

Comisario Suplente: Ing. Milton Villegas Alaba



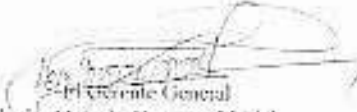
En lo referente a las remuneraciones para las personas asignadas no hay cambio alguno.
Se autoriza la Gerente General - Secretario para que confiera los nombramientos respectivos y los inscriba en el registro Mercantil de conformidad con la Ley.

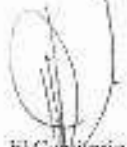
Habiéndose tratado los puntos materia de esta Junta, la Presidencia dispuso un receso para la redacción del acta que una vez redactado se reinstaló la sesión para dar lectura a los concurrentes, quienes lo aprobaron por unanimidad y sin modificaciones.

Se dispuso incorporar al expediente de la sesión los cartas poder y instrumentos mediante los cuales los accionistas legitimaron su intervención en la presente Junta, y, además se agreguen los informes y copia certificada del Acta.

Por no existir otros puntos a ser tratados, se levanta la sesión a las 14:00hrs. Facilitando a los accionistas, suscriban el Presidente, Gerente General - Secretario para su legalización.


El Presidente
Ing. Roberto Estévez Guerrero


Gerente General
Ldo. Marcelo Guerrero Muriel

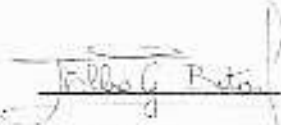
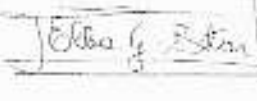
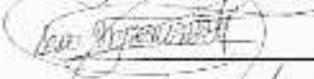
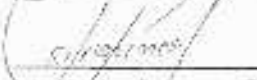
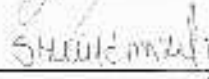
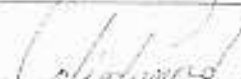

El Contador
Ing. Diego Galvez Tacu

El Gerente General - Secretario
Que certifica


Ldo. Marcelo Guerrero Muriel

LISTA DE ASISTENTES

A Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Bela Motor S.A. efectuada el 26 de marzo del 2013.

ACCIONISTAS	PORCENTAJE	FIRMAS
PROVEEDORA AUTOMOTRIZ S.A.C.I.	48.1217	
Bela Botar Rvco. Tr. 03042008 Tr. One Est. Under the Elba Botar Et Al TTEE	9.8502	
Trust Two OTIP established under the Bela Botar Revocable Trust Agreement Dated 03/04/08	10.1499	
EVA FRIENDMAN DE BOTAR	9.4392	
JULIO ALVAREZ GUERRA	4.9999	
MARCELO F. GUERRERO MURIEL	6.3622	
MARCO N. GUERRERO MURIEL	1.3823	
IRENE G. GUERRERO MURIEL	1.3823	
ELSA E. GUERRERO MURIEL	1.3823	
PATRICIO C. GUERRERO MURIEL	1.3823	
SILVIA M. GUERRERO MURIEL	1.3823	
FERNANDO R. GUERRERO MURIEL	1.3806	
DIEGO A. GUERRERO MURIEL	1.3823	
JACQUELINE M. GUERRERO MURIEL	1.3823	